EVIDENCIA 20

PERSONAL DE ATENCIÓN IDONEO:

- **SOFÍA MUÑOZ VILLA FISIOTERAPEUTA**





Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1004917056	SOFIA		MUNOZ	VILLA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) SOFIA MUNOZ VILLA identificado(a) con CC 1004917056 registra La siguiente información:

2024-09-15--10:48:56 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	FISIOTERAPIA	2024-05-10	19371	Colegio Colombiano de Fisioterapeutas - COLFI

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SPORT MEDICAL CENTER
Centro de Diagnóstico y Fisioterapia Médico - Deportiva
GUSTAVO PORTELA I.P.S

CRISTIAN PAMELA BELTRAN TABARES NUTRICIONISTA



República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

CRISTIAN PAMELA BELTRAN TABARES

C.C. Nº 1.004.960.205 de ARMENIA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Nutricionista - Dietista

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de PEREIRA
26 de agosto de 2022
Acta 9, Folio 9, Libro 1

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
26 de agosto de 2022
Registro 15896, Folio 90, Libro de Registro 13

Jefe de Admisiones y Registro

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



La salud es de todos | Minsalud

Identificación Única del Talento Humano en Salud

COLNUD

NUTRICIONISTA DIETISTA

CRISTIAN PAMELA BELTRAN TABARES

CC 1004960205

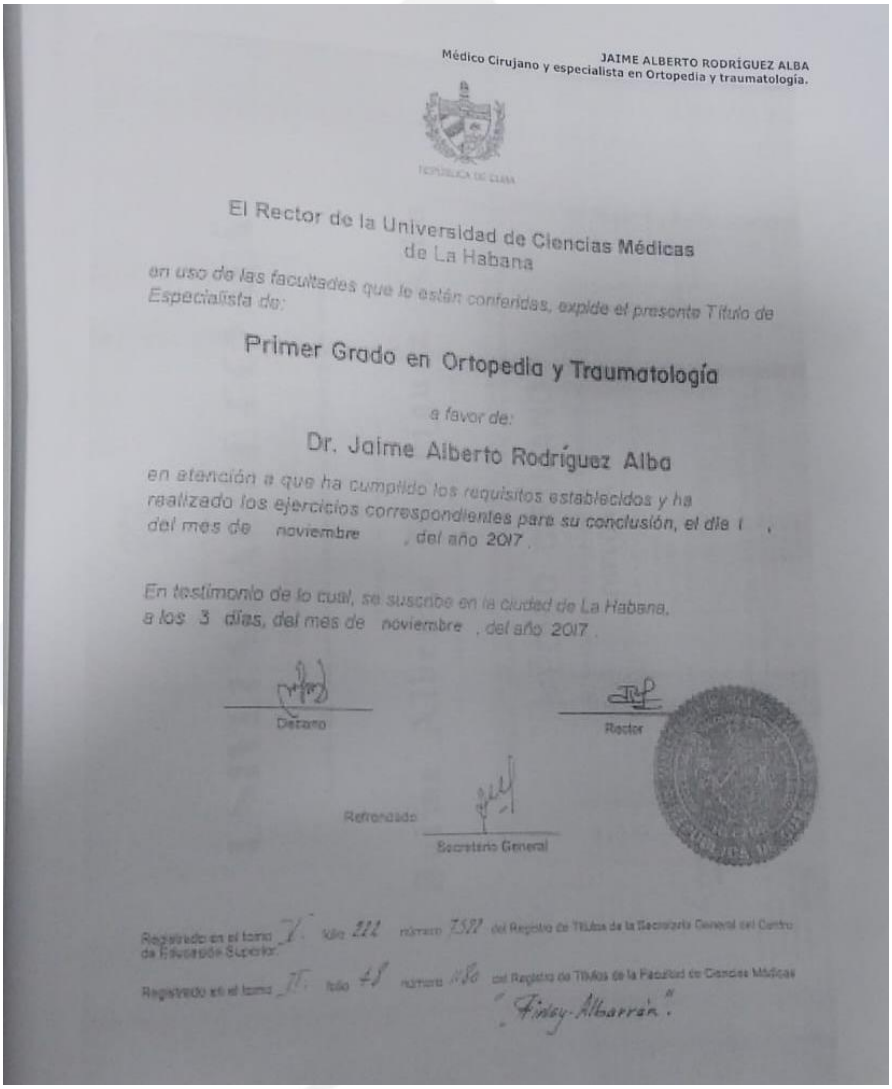
UNIVERSIDAD LIBRE

PEREIRA

Fecha de expedicion del diploma 2022-08-26

Fecha de Inscripción ReTHUS 2022-10-11

- **JAIME ALBERTO RODRIGUEZ (ORTOPEDISTA)**



JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ ALBA
Médico Cirujano y especialista en Ortopedia y traumatología.

REPÚBLICA DE CUBA

El Rector de la Universidad de Ciencias Médicas
de La Habana

en uso de las facultades que le están conferidas, expide el presente Título de Especialista de:

Primer Grado en Ortopedia y Traumatología

a favor de:

Dr. Jaime Alberto Rodríguez Alba

en atención a que ha cumplido los requisitos establecidos y ha realizado los ejercicios correspondientes para su conclusión, el día 1 del mes de noviembre del año 2017.

En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de La Habana, a los 3 días, del mes de noviembre del año 2017.

Decano

Rector

Refrendado

Secretario General

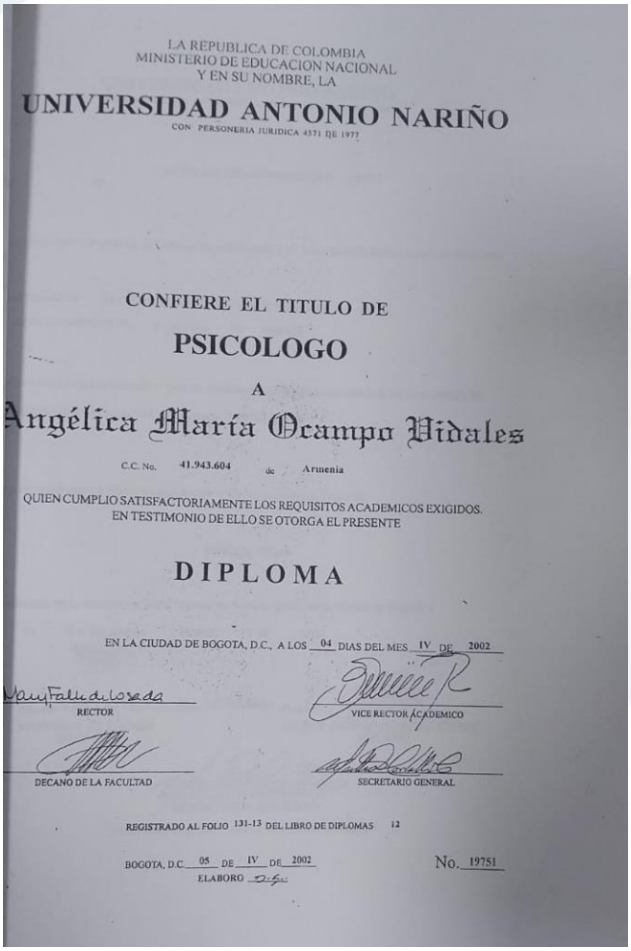
Registrado en el tomo X folio 222 número 7592 del Registro de Títulos de la Secretaría General del Centro de Educación Superior.

Registrado en el tomo IV folio 43 número 156 del Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas

"Finlay-Albarrán."



- **ANGELICA MARIA OCAMPO (PSICOLOGA)**



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

CONFIERE EL TITULO DE

PSICOLOGO

A

Angélica María Ocampo Vidales

C.C. No. 41.943.604 de Armenia

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 04 DIAS DEL MES IV DE 2002

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

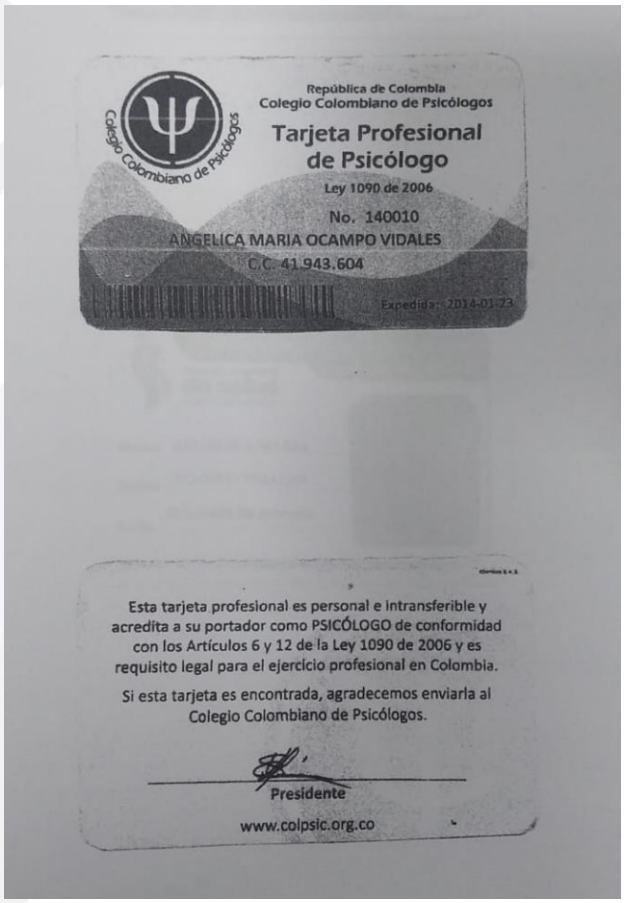
DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 131-13 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 12

BOGOTA, D.C. 05 DE IV DE 2002 No. 19751

ELABORO



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional
de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 140010

ANGELICA MARIA OCAMPO VIDALES

C.C. 41.943.604

Expedida: 2014-01-23

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

- **CESAR ROJAS CETINA (DEPORTOLOGO)**



FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Medicina

En atención a que

César Rojas Cetina

C.C. 1.023.890.241 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Especialista en Medicina de la Actividad Física y del Deporte

En Bogotá, D.C., Colombia el 16 de agosto de 2019

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior — Rector — Vicerrector

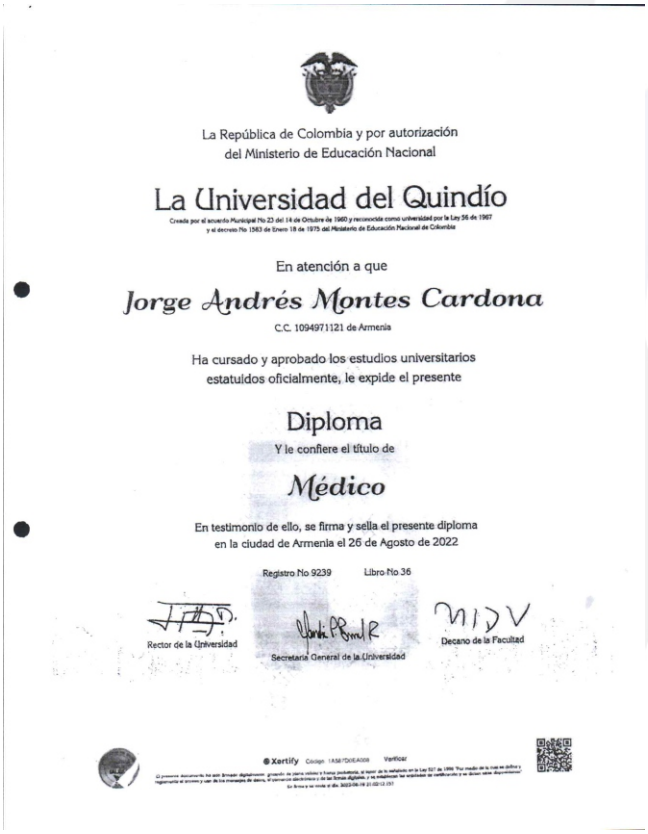
Secretario General — Decano — Secretario Académico

Número de Registro 2185 Número de Folio 024, 025 y 026

9271



JORGE ANDRES MONTES CARDONA MEDICO GENERAL



La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No.23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Jorge Andrés Montes Cardona

C.C. 1094971121 de Armenia

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Médico

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 26 de Agosto de 2022

Registro No 9239 Libro No 36

Rector de la Universidad | Secretaria General de la Universidad | Decano de la Facultad

Xertify Código: 1AS87D0EA008 Verificar

